

Formalizan a miembros de Los Piratas del Tren de Aragua



Con un retraso de una hora comenzó la audiencia de formalización de los integrantes de la organización criminal Los Piratas de Aragua, una facción de la banda transnacional Tren de Aragua que supuestamente participó en el asesinato, en febrero de 2024, del exmilitar venezolano Ronald Ojeda en Santiago.

En total son 16 los imputados, sindicados por la Fiscalía como responsables de, al menos, 10 delitos de homicidio, secuestro y extorsión.

La audiencia se realiza de manera reservada en el Undécimo Juzgado de Garantía de Santiago. A lo que el abogado de la familia de Ronald Ojeda, Juan Carlos Manrique, solicitará levantar desde la próxima semana.

Catorce sujetos comparecen telemáticamente desde distintas cárceles del país donde ya están recluidos, la mayoría desde el penal Santiago 1. Los otros dos lo hacen de forma presencial, tras su detención en un megaoperativo el miércoles pasado.

Uno de estos últimos es Julio César Iglesias, que trabajaba como conserje en un edificio de Nuñoa y que está vinculado a la inhumación del cuerpo de Ojeda.